

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

EDUCOLLEGE EXCELENCIA ACADEMICA S.A

En Quito, a los 30 días del mes de marzo 2018, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle González Suarez E11-64 y Av. Iلالó de la ciudad de Quito, previa convocatoria, se reúnen todos los socios: Molina Andrade Gisela Carolina y Verdesoto Silva Alexandra Elizabeth quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE MAYO A DICIEMBRE 2017.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.

Preside la sesión la señora Alexandra Elizabeth Verdesoto Silva, presidente de la compañía y como Secretaria actúa Accionista mayoritaria la señora Gisela Carolina Molina Andrade.

La Gerencia General solicita a Secretaria constate el quórum, luego de dos minutos Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de mayo a diciembre del 2017 y a conocer el informe del Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1.- Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de mayo a diciembre del 2017.
- 2.- Aprobar el Informe de Gerente General.
- 3.- Aprobar el informe del Comisario.

No habiendo más asuntos que tratar la presidenta levanta la sesión a las 15h30 y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

(Carolina de Verdesoto)
Gisela Carolina Molina Andrade

GERENTE GENERAL
1714542121



A Alexandra Elizabeth Verdesoto

PRESIDENTE
1714689062